Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

CAROLUS IV. D. G. HISPANIARUM REX.

seis de Julio de mil setez.tos nobenta y nue-
be, Martin Molina de Ximz. contenido
en el anterior memorial, me le entrego
con los Recibos que expresa para su presen-
tacion: Y para que conste, lo anoto en dho
partido, doy fee =

Juan Lozano
Ortega

Decreto. Para resolber con conocim.to sobre la pretension
que se contiene en el anteced.te escrito: Acorda-
ron los S.res que componen este M.e Ayuntam.to,
y abajo firmaran, que el pres.te Ess.no certifique
a continuacion en sucinta relacion el estado
en que se halla el repartim.to de las R.s Contribu-
ciones que refiere esta instancia, y de sus resultas
se determinara lo que haia lugar: Y lo firma-
ron sus M.rds en la villa de Jumilla a veinte y nueve
de Julio de mil setez.tos nob.ta y nueve doy fee =

Cortes Lozano Martinez Cobos Cutillas
Antem.
Juan Lozano
Ortega

Dn. Pedro Perez de Toscano